



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REGISTRO ELECTRÓNICO
GENERAL
SALIDA Nº: 2018/000033718
Fecha:08/11/2018 08:43

EXPTE Nº: SG/JGL/51/2018.-

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **9 de Noviembre de 2018**, a las **8:30 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 688/2018).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 2 de Noviembre de 2018.

Punto 2º.- (Expte. 689/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV07/2016, “Servicio de información turística, atención telemática y guía turístico para el Excmo. Ayuntamiento de Utrera”. Rectificar error material en punto tercero propuesta acuerdo de 26/10/2018. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 690/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV13/2013, “Pólizas de Seguro del Ayuntamiento de Utrera”. Prórroga del contrato. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 691/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social y de la Concejalía, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Relación de interesados/as beneficiarios/as, desistidos/as y no beneficiarios/as del procedimiento para “Ayudas al transporte para jóvenes estudiantes que cursen estudios reglados fuera de la Localidad”. Rectificar error material en punto primero propuesta acuerdo de 11/10/2018. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 692/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Adjudicar una plaza de “Respiro Familiar”, en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera, por dos meses, durante el periodo comprendido entre el 10/12/2018 y el 09/02/2019, a Doña María Cardeno Dominguez”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 693/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Prorrogar la plaza de “Respiro Familiar”, en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera, por un mes, durante el periodo comprendido entre el 02/12/2018 y el 01/01/2019, a Doña Manuela Tranchez Rumin”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B116400N8Y8H3R3L4D4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 08/11/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2018 08:35:58

DOCUMENTO: 20180725348
Fecha: 08/11/2018
Hora: 08:36



Punto 7º.- (Expte. 694/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2018-00254, por importe de 544.427,47.- euros”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 695/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 23/03/2018, a Don Francisco Campanario Calvente, (Para Delegación de Seguridad Ciudadana), por importe de 3.000,00.-euros, en concepto “Gastos de Programa Presupuestario de la Delegación de Seguridad Ciudadana”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 696/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV42/2018, “Servicio de brigada municipal para el mantenimiento de zonas verdes y arbolado viario en el municipio de Utrera”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 697/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV59/2018, “Servicio para el desarrollo y ejecución del Programa de Sensibilización e Intervención Grupal dirigido a mujeres”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 698/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SU09/2018, “Suministro de material de oficina para las distintas Dependencias Municipales”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 699/2018).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Expediente número OP46/2018, Proyecto Básico y Ejecución de Obras “Sustitución de cerramiento existente entre Carretera de Los Palacios y Calle Santa María, Utrera (Sevilla)”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 700/2018).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Expediente número OP24/2018, Modificado del Proyecto Básico y Ejecución de Obras “Adecuación de espacios deportivos en pedanías y núcleo urbano, Utrera (Sevilla)”. Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 701/2018).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Modificación del calendario de ingresos de derramas correspondientes a los gastos de urbanización de la Unidad de Ejecución número 2 del P.G.O.U. de Utrera”. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 702/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Bases Reguladoras y Convocatoria dirigida al fomento de autónomos de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el ejercicio 2018”. Aprobación.

Punto 16º.- (Expte. 703/2018).-Asuntos Urgentes.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B116400N8Y8H3R3L4D4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 08/11/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2018 08:35:58

DOCUMENTO: 20180725348

Fecha: 08/11/2018
Hora: 08:36



Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.**

TABLON DE ANUNCIOS.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B116400N8Y8H3R3L4D4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 08/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/11/2018 08:35:58

DOCUMENTO: 20180725348

Fecha: 08/11/2018
 Hora: 08:36



